

JOSE MANUEL CUENCA TORIBIO

"VISION DE ANDALUCIA"

Publicaciones del Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Granada.
Granada, 1984, 195 págs.

La imagen de los pueblos, como la de los hombres, es una y múltiple. Junto a la imagen auténtica, la que refleja objetivamente eso tan complejo que denominamos su *ser esencial*, existen también las diferentes imágenes —a veces, parciales e, incluso, deformadas— que proyectan sobre sí mismos y sobre los demás. Una y otras, la imagen objetiva y las visiones subjetivas —despreciando en estas últimas la inevitable ganga de tópicos y estereotipos del folclorismo de peor laya— se amalgaman para constituir ese "así es y así os parece" que —con un sentido opuesto al de la expresión pirandelliana que evoca— conforma el concepto de un pueblo.

El profesor Cuenca Toribio, que ha dedicado una parte considerable de su fructífera labor historiográfica a la investigación erudita de las vicisitudes históricas que reflejan y determinan el *ser* de Andalucía, nos ofrece en este libro una muestra del *parecer* o, si se nos permite el forzado plural, de los *pareceres* que, sobre esta tierra y sobre sus gentes, han expuesto una serie

de intelectuales, andaluces y foráneos, de nuestros días.

Esta multifocal *visión de Andalucía* resulta premeditadamente parcial —en la doble acepción del término— e inevitablemente compleja. Lo primero, es obvio señalarlo, porque el historiador ha acotado el campo de su estudio ciñéndolo a dieciseis escritores, cada uno de los cuales ha captado su Andalucía; lo segundo, porque cada visión responde a una determinada actitud ante el tema, siendo ambas —visión y postura intelectual— las examinadas en el libro.

En el Capítulo Primero, el profesor Cuenca hace una valoración crítica de los enfoques adoptados más frecuentemente en este tipo de imágenes no estrictamente historiográficas:

1.— El etnográfico, al que considera poco adecuado en el caso de un pueblo que, como el andaluz, han tenido a lo largo de su historia importantes movimientos migratorios, en una y otra dirección, que han desdibujado su primitiva etnia.

2.— El antropológico, no siempre esclarecedor, por cuanto los rasgos caracterizadores, o bien son definitorios asimismo de otros pueblos mediterráneos, o bien no se mantienen constantes a lo largo de la historia.

3.— La interpretación economicista, “más adaptada quizá al desenvolvimiento de la colectividad andaluza en su andadura histórica” (pág. 19), dado que el inveterado sistema latifundista ha alimentado una relación dialéctica entre la minoría dominante y la mayoría trabajadora, así como un arraigado sentimiento de injusticia en esta última.

4.— La consideración de los factores de índole geográfica puede, en opinión del autor, explicar en buena parte la multiplicidad de imágenes que se nos han dado de Andalucía. Aún así —señala— la mayor atención dedicada al valle del Guadalquivir, lleva, con frecuencia, a identificar al andaluz con el habitante de esta zona.

Si el criterio economicista está en la base del populismo que podemos encontrar en escritores franceses, ingleses o, incluso, españoles no meridionales del siglo XIX, el costumbrismo y la ponderación de lo exótico y lo pintoresco se apoyan, en gran medida, en el geográfico. Finalmente, el autor cita varios de los escritores que han interpretado la peculiar idiosincrasia andaluza como producto del rico legado histórico, ya sea éste romano, árabe o el de los castellanos y leoneses de la Reconquista.

Tras hacer notar cómo estas imágenes —por parciales, subjetivas o, incluso, deformadas que sean— inciden en la conformación de un pueblo ya que “a través de ellas es conocido y al mismo tiempo se entiende a sí mismo por afirmación o por rechazo” (pág. 23), el profesor Cuenca llega a preguntarse en qué medida pudieron influir en los acontecimientos cruciales de la historia de Andalucía los rasgos que le hubieran sido atribuidos con anterioridad como característicos.

El Capítulo Segundo entra de lleno en la *revisión* de las dieciseis visiones propuestas, es decir, en ese múltiple desvelamiento de Andalucía que lo es, más aún, de los autores que se acercaron a ella. Y la nómina elegida no puede ser más prometedor. Se abre con Alfonso Reyes, el ilustre ensayista, historiador, poeta y crítico literario mejicano, quien, durante su larga estancia en España, se acercó física y espiritualmente a Andalucía. Su clarividencia poética, que le llevó a descubrir la angustia que recorre la obra de García Lorca y a revalorizar la poesía de Góngora y su papel medular en nuestra literatura, varios años antes de que los poetas del 27 exaltasen al genial cordobés, es título más que sobrado, aunque no el único, para figurar en estas páginas, que reseñamos.

De don Manuel Azaña subraya el autor su amistad con Valera así como la influencia que su postura —de cierta inhibición— ante la reforma agraria pudiera haber tenido

sobre los trágicos sucesos de Casas Viejas que tanto dañaron la carrera política del entonces Jefe de Gobierno.

Brenan, tan famoso hoy a niveles populares por tristes motivos no relacionados con la literatura, es glossado como escritor amante de la tierra que eligió para vivir. Su visión de Andalucía, desde el "magnífico relato de la 'vida alegre sevillana'" (pág. 44) hasta las descripciones de Almería y Granada, es examinada en sus diferentes factores por el autor, que cierra sus páginas a él dedicadas con no disimulada simpatía.

De las *Memorias* de Cambó extrae Cuenca Toribio varias alusiones a Andalucía; entre ellas destaca, a nuestro juicio, la referida a los orígenes del andalucismo, concretamente, a las conversaciones que, durante su estancia en Sevilla, mantuvo el presidente de la Lliga con Blas Infante y otros pioneros del andalucismo y que, pese a todo, no tuvieron trascendencia práctica en el regionalismo andaluz.

Julio Caro Baroja se ha acercado frecuentemente al estudio de lo andaluz. El profesor Cuenca se detiene más pormenorizadamente en las consideraciones del antropólogo acerca del carácter urbano de la civilización andaluza y de la huella romana que, a juicio de don Julio, denota configuración social.

Toda visión de Andalucía en Dámaso Alonso corre el riesgo de

estar condicionada, a su vez, por nuestra propia visión del Dámaso Alonso gongorista. El historiador, sin soslayar su faceta de máximo erudito en la obra de nuestro eximio poeta, atiende también otras de las múltiples relaciones que le unen a las letras andaluzas de todas las épocas: poesía popular del emirato y califato cordobeses, poetas de nuestros siglos de oro como Medrano, Carrillo y Sotomayor o los del grupo Antequerano-granadino o, ya en el siglo XX, los Machado, Juan Ramón, Lorca, Alberti, Altolaguirre, Rosales, García Baena, Bernier, Muñoz Rojas, Cano..., y nos le muestra como crítico incomparable de los bardos andaluces.

Con don Antonio Domínguez Ortiz el autor se siente unido por muchas cosas pero, sobre todo, por una misma vocación historiográfica y por un cariño y una admiración sinceros que se traslucen en las palabras —no menos merecidas que elogiosas— que pronunció en el solemne acto de investidura del profesor Domínguez Ortiz como doctor *honoris causa* por la Universidad de Córdoba. La valiosa labor historiográfica del entonces doctorando de honor, la envergadura y rigor crítico de su investigación son puestas de relieve por el profesor Cuenca, haciendo especial mención de su dedicación a la historia de Andalucía, parcela en la que don Antonio es, en palabras de Cuenca Toribio, "la autoridad más reputada en el conocimiento de nuestro pasado" (pág. 77).

Otros dos doctores *honoris causa* por la Universidad de Córdoba, Antonio Gala y Emilio García Gómez, han mostrado su amor por Andalucía en sus respectivas obras. La del dramaturgo es una visión entrañada — y, a veces, terrible — que se traduce en belleza poética; la del insigne arabista surge del profundo conocimiento del legado cultural islámico, legado que, desde el nacimiento de la lírica española y el enriquecimiento del vocabulario hasta la implantación de costumbres que, aún hoy, subsisten, conforman la imagen de una Andalucía irradiadora de cultura.

Si Caro Baroja tiene una imagen urbana de Andalucía, la de los hermanos Cuevas es, ante todo, una Andalucía rural. La geografía vitícola de las tierras bajas del Guadalquivir, los pueblos de la serranía gaditana, la riqueza ornitológica y la mucho menos arcádica "cuestión campesina" son los hitos que Cuenca Toribio señala dentro de la producción literaria y ensayística de ambos.

De Laín Entralgo, el autor subraya los vínculos que su concepción de lo andaluz tiene con las tesis antropológicas y geográficas, su universal simpatía hacia una tierra y una cultura que considera como insustituible elemento vertebrador de la patria española y lo ponderado de su visión pues, si "no ha sintonizado por creerla falsa con la imagen de una Andalucía en llamas, (...) tampoco ha dado su beneplácito a la ficción de una tierra de la que el can-

te y el baile quieren pasar por ser sus Símbolos" (pág. 122). Esto lo aleja radicalmente de Pemán. En efecto, la imagen andaluza que nos trasmite don José María es "alegre, luminosa, acogedora y positiva; veteada de escepticismo e ironía" (págs. 137-138). Su personaje "Séneca" es buena muestra de la importancia que el troquel romano tiene en la Andalucía pemaniiana.

La imagen que Gregorio Marañón tiene de Andalucía es, sobre todo, una visión de Cádiz como cepa del liberalismo hispánico, aunque también se acerca a lo andaluz — y así lo hace constar Cuenca Toribio — por dos caminos bien distintos: su revolucionario estudio sobre D. Juan, el personaje dramático de estirpe sevillana convertido en mito de la literatura universal, y su denodada defensa de la gastronomía andaluza.

La glosa de Julián Marías aparece centrada, como es lógico, en la obra que el discípulo de Ortega tituló *Nuestra Andalucía* y en la que, si no siempre supo adivinar los caminos que habría de seguir este pueblo, sí se atuvo en todo momento al marco teórico de una filosofía seriamente asumida.

Prácticamente opuesta a la anterior es la visión que Rubén Darío tiene sobre Andalucía. Su afán orientalizante, su fascinación por lo exótico lo llevaron a identificar lo andaluz con lo oriental. El historiador cita *Tierras solares*, el libro en el que el nicaragüense revive su

viaje por Andalucía, como testimonio de esa identificación, más vaciada en moldes estéticos y literarios previos que en una serena reflexión sobre la realidad contemplada; visión idealizada y, por tanto, inexacta, sí; pero no por ello menos atrayente.

La eximia figura de Sánchez Albornoz cierra la galería de imágenes que el profesor Cuenca presenta en *Visión de Andalucía*. La de don Claudio puede resumirse en su cono-

cida definición de Andalucía: "la grácil conquistadora de sus conquistadores, la tierra de las eternas simbiosis culturales y humanas".

Quizá sean esas simbiosis las que permiten que cada mirada encuentre en Andalucía lo que busca. Quizá también, de esas imágenes subjetivas pueda surgir un elemento coadyuvante en el conocimiento real de esa tierra y sus gentes. Transitar ese camino es, sin duda alguna, lo que pretende *Visión de Andalucía*.

Pilar MORALEDA

JOSE MANUEL CUENCA TORIBIO

"LA ANDALUCIA DE LA TRANSICION (1975-1984)
POLITICA Y CULTURA"

Ed. Mezquita. Madrid, 1984, 230 pp.

Dentro de su muy extensa producción histórico-bibliográfica, el profesor Cuenca Toribio nos presenta una nueva publicación en la que se recoge un bien seleccionado elenco de su conocida faceta como ensayista en la prensa diaria de su tierra, actividad a la que el autor se ve impedido por el convencimiento, casi ob-

sesivo, acerca de la obligación que todo intelectual tiene de conectar con la sociedad. Ya en la presentación aparece delimitado el objetivo capital del autor: "Erigirse en modesto notario de algunos de los acontecimientos e hitos de un tiempo del que ha sido apasionado testigo".

El material recopilado en las 230 páginas del texto se agrupa en tres capítulos: Historia de Andalucía, Reflexiones políticas y económicas sobre la Andalucía de Hoy, y la Cultura andaluza: Congresos, Universidades, Museos, Organismos, Publicaciones.

En el primero —el más breve por voluntad expresa del autor, que evita toda concesión a personales inclinaciones— encontramos una pannotia de artículos que, al hilo del discurrir histórico, ofrecen desde la acerba crítica a los que distorsionan por error o intereses espúeos la esencia del “ser” histórico andaluz, a la reflexión en voz alta —y no la hay más que la que se imprime sobre el fracaso de la reforma agraria en Andalucía y, por consiguiente, en España; incluyendo entre ambos polos análisis certeros sobre cuestiones ampliamente debatidas en el campo de la investigación historiográfica; por citar sólo una: el origen de latifundio meridional; evocaciones sintéticas y precisas como los sucesos de Casas Viejas; la Asamblea Regionalista de Córdoba o el artículo sobre la trayectoria histórica del P.S.O.E. en Andalucía.

El agitado clima político-económico vivido por el pueblo andaluz desde el ocaso de la década de los setenta, encuentra especial tratamiento en los artículos que conforman la segunda parte de la obra. Fiel cronista del acontecer histórico, el autor pone su pluma al servicio de una causa: Andalucía, despojándose para ello de trasnochados mani-

queísmos, siempre presentes en la actitud mayoritaria de la clase dirigente regional, y considerando el hecho diferencial andaluz dentro de la multiplicidad de España. Así lo atestiguan sus continuas apelaciones a la responsabilidad de los políticos y a la necesidad de aunar esfuerzos en la tarea de hacer una Andalucía justa y universal en una España de igual índole.

En este apartado resultan especialmente sugestivos aquellos artículos —cfr. los titulados “El regionalismo andaluz y los intelectuales”— en los que Cuenca toma claramente postura ante cuestiones políticas que le valieron en su día tan vehementes como acientíficas críticas, o aquéllos en los que, tras afirmar su impericia en la materia, analiza con fina intuición las consecuencias que para la economía andaluza tendrá la entrada en la Comunidad Económica Europea.

En el artículo que abre el tercer —y más extenso— capítulo del libro afirma literalmente el profesor Cuenca Toribio: “La recuperación de la personalidad andaluza que, para sectores no pequeños de su comunidad, se encuentra desde hace varios decenios secuestrada por el tópico interesado y por el colonialismo interno que ha padecido en sus estructuras materiales y productivas sólo tiene un camino. Pasa inexcusablemente por el descubrimiento de su cultura viva, visible en la artesanía y el folklore de sus gentes; en la literatura de sus poetas y novelistas; en el código moral de su todavía no

escasa población campesina; en la filosofía de sus sectores marginados”.

Este atractivo proyecto se convierte en guía y norte de los 69 artículos que cierran la obra. En unos, el autor, fiel a su cosmovisión cultural, no regatea elogios a personas, instituciones, publicaciones o acontecimientos que en un ambiente hostil han mantenido viva la llama de la cultura meridional; en otros, se rebela ante las agresiones incomparables al patrimonio andaluz —cfr. “Don Juan Valera en televisión”— o se lamenta, indicando causas y responsables, del fracaso de empresas como el Congreso de Cul-

tura Andaluza que en su andadura inicial ilusionara a amplios sectores de la sociedad regional.

En resumen, estamos ante un libro de ágil lectura y fácil interpretación, gracias a su temática de carácter misceláneo, en cuyas páginas encontrará el lector huellas evidentes del amor que su autor profesa a la tierra que le vio nacer y testimonio vivo de aquellos acontecimientos que, un día, fueron apasionada actualidad y que ya hoy forman parte del rico bagaje histórico del pueblo andaluz.

Enrique AGUILAR GAVILAN

DANIEL HELD y DENIS MAILLAT

“*MARCHE DE L'EMPLOI*”

Presses Polytechniques Romandes, Lausanne, 1.984

Las dificultades nacidas de la crisis internacional, han puesto en evidencia la incapacidad de muchas teorías para enfrentar la realidad cotidiana. El mercado de trabajo ha sido uno de los campos en donde estos hechos han sido más patentes.

La concepción neoclásica del mercado de trabajo parte del supuesto teórico de competencia perfecta en el que oferta y demanda se igualan a un precio de equilibrio, que es el salario; aplicando este modelo a la realidad, queda de manifiesto que no se

tiene en cuenta la diferenciación y especialización de la mano de obra, ni la falta de transparencia del mercado, ni las dificultades que presentan los mecanismos de precios, como tampoco las limitaciones espaciales.

Desde la perspectiva neoclásica, conscientes de estas dificultades, se han pretendido salvar el modelo básico a partir de dos tipos de actitudes, la de aquellos que han pretendido encontrar en una aproximación a la realidad, cuáles son las condiciones mínimas que han de tenerse en cuenta para que continúe cumpliéndose; y aquellos otros que han preferido identificar las dificultades institucionales creadas por la propia sociedad y que impiden que el modelo sea válido.

La teoría de la segmentación aparece como alternativa a la concepción neoclásica, sin que pueda decirse que venga condicionada por los resultados de la crisis (1).

Fundamentalmente se trata de una teoría que nace a partir de la observación de la realidad y que permite justificar el origen y la permanencia de los desequilibrios en el mercado de trabajo, que no podían ser explicados claramente por la teoría neoclásica, ya que para ésta el equilibrio en el mercado aparece siempre como una situación final.

La teoría de la segmentación considera dentro del mercado de trabajo la existencia de subconjuntos de empleos definidos cada uno por características propias y diferentes a

(1) Además del precedente ya clásico, de A. Lewis en "Development with Unlimited Supplies of Labor" Manchester School of Economics and Social studies, 20 mayo 1.954, donde aparecen dos mercados de trabajo, una literatura más reciente podría incluir:

— C. AZARIADIS: Implicit Contracts and Underemployment Equilibrium. *Journal of Political Economy*, diciembre, 1.975; P.A. 1.183-1.202.

— J. BARROW: Searching the labor Market and the Duration of Unemployment: Some Empirical Evidence., *American Economic Review*. Diciembre, 1.975; pp. 934-42.

— G.C. CAIN: The Challenge of Segmented Labor Market Theories to Orthodox Theory, *Journal of Economic Literature*. Diciembre, 1.976; pp. 1.215-1.257.

— P.B. DOERINGER, M.J. PIORE: *Internal Labor Market and Manpower Analysis*, Heath, Lexington 1.971.

— P.B. DOERINGER, M.J. PIORE: Unemployment and the Dual Labor Market, *The Public Interest*, 1.975, nº 38; pp. 67-79.

— M.S. FELDSTEIN: Lowering the Permanent Rate of Unemployment en *Joint Economic Committee*, Congress of The United States, Septiembre, 1.973.

— M.S. FELDSTEIN: The Economics of the New Unemployment, *The Public Interest*, 1.973, nº 33; pp. 3-42.

— T. VICTORISZ, B. HARRISON: Labor Market Segmentation. Positive Feedback and Divergent Development, *American Economic Review*, Mayo 1.973; pp. 366-376.

Una aplicación de los principios de la teoría de la segmentación para el caso español y andaluz se ha realizado en:

F. MOCHON y otros: *Estructura del empleo y del desempleo en España. Especial consideración del caso andaluz*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada, 1.981.

las de los demás. Estos subconjuntos no están definidos previamente sino que son resultado de la propia dinámica del mercado. Para llegar a conocer el mercado de trabajo forzosamente hay que identificar cuales son los subconjuntos o segmentos del mismo (2).

Con estos principios se ataca duramente las hipótesis neoclásicas porque se subraya la primacía de la oferta sobre la demanda, se explica la interrelación entre formación, experiencia y opciones de empleo y se justifican de esta manera muchos de los desequilibrios del mercado de trabajo a partir de su propio funcionamiento.

El libro que nos ocupa es una investigación sumamente valiosa en el campo del mercado de trabajo, por su aplicación de la teoría de la segmentación.

La primera constatación es la existencia de asociaciones privilegiadas y de oposición entre diferentes categorías de trabajo, lo que viene a demostrar la existencia de estructuras de empleo bien determinadas; la segunda, es que las diferentes empresas no entran en los mismos tipos de flujos de trabajadores según la motivación y especialización de estos. A partir de aquí queda demostrado que para estudiar el mercado de trabajo es necesario elaborar una tipología sobre la base de las diferentes empresas y los puestos de trabajo.

La tipología permite constatar a su vez, que la movilidad de la mano de obra en el mercado de trabajo no es aleatoria sino que se realiza según un cierto orden específico que se denomina "cadena de movilidad"; estas pueden ser de diversos tipos y su

(2) Intimamente relacionada con la segmentación del mercado de trabajo, la teoría de los grupos no competitivos es aún mucho más antigua. El concepto elaborado por J.E. CAIRNES en *Some Leading Principles of Political Economy Expounded* (Reprint of Economic Classic; A.M. Kelly Publishers, New York, 1.967; Part II. Cap. II, pp. 189-213. En especial p. 191) es una constatación de la realidad. Este mismo concepto es recogido por J.S. MILL en sus *Principios de Economía Política* (Fondo de Cultura Económica, México, 1.951; pp. 349 y 350) y en los dos autores citados el concepto teórico de la unidad de mercado tiene primacía, de forma que se estima como una situación que debe desaparecer.

Sin embargo, en A. MARSHALL (*Principios de economía*; Aguilar, Madrid, 1.957; pp. 449-476; en especial las pp. 470-471) la existencia de tales grupos aparece como una limitación a la teoría, como una constatación de esa limitación y no como un fallo de la propia realidad. Lo mismo ocurre en F.W. TAUSSIG (*Principles of economics*; The Macmillan Company, New York, 1.939; Vol. II, 4 th.; pp. 51 a 61).

Sin embargo, como M. DOBB señala (*Salarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1.957; pp. 106 a 108). Estas teorías de los grupos no competitivos, aparecen como explicación de las diferencias de salario y no como teorías del funcionamiento del mercado.

No obstante, la gran diferencia entre la teoría de la segmentación del mercado de trabajo y la de los grupos no competitivos radica en que la primera trata de identificar las categorías de empleos, denominadas segmentos, y los criterios y factores que las distinguen entre sí; mientras que la teoría de los grupos no competitivos quiere establecer una correspondencia entre la estructura social y la categoría de empleo a la que se tiene acceso.

existencia prueba la pertinencia de la teoría de la segmentación del mercado de trabajo.

Desde el ámbito de las "cadenas de movilidad", parece demostrarse que en la economía regional es más importante la existencia de una combinación de empleos que permitan colmar las ambiciones de los individuos, que el volumen de empleo total. Lo que determina la mejor estructura del empleo posible en una región es la existencia de "cadenas de movilidad" ascendentes y su reproducción. La ausencia de un eslabón puede debilitar la estructura regional del empleo, impulsando al abandono del espacio regional de una parte de la mano de obra para entrar en cadenas de movilidad diferentes.

Las regiones periféricas no ofrecen más que eslabones aislados de cadenas de movilidad, y estas opciones compiten con otras de otras regiones, especialmente de zonas urbanas.

Este análisis se completa con el estudio de los establecimientos. La teoría de la segmentación permite aproximarse a la problemática del empleo en las firmas a través de las políticas de empleo de cada una. Se trata de ver cómo las empresas llegan a estabilizar y a integrar su personal especialmente en el mercado interno, aunque la política de la empresa no permite explicar por sí sola la evolución.

Para estudiar la realidad ha sido necesario resolver primeramente el problema del espacio, todo mercado se dá en una área espacial concreta que es preciso delimitar, y es suficientemente conocido que las delimitaciones no son "neutras", por ello, finalmente, se ha escogido la noción "espacio mercado de empleo", definido como una zona en el seno de la cual la intensidad de los flujos recurrentes de la mano de obra es importante y los flujos recurrentes de mano de obra entre esta zona y las áreas limítrofes son débiles. Siguiendo este criterio, se ha elegido el Cantón de Neuchâtel como zona objeto de estudio. Definida la zona, la información requerida se ha obtenido a través de las publicaciones estadísticas suizas, completadas con encuestas directas. El análisis de toda información acumulada se ha hecho mediante análisis multivariante (en especial análisis factorial).

Sobre la base de la tipología de establecimientos y las cadenas de movilidad se han elaborado unas perspectivas para el caso particular que se estudia, no obstante, las hipótesis de partida son que las tipologías no cambian en el tiempo y que los diferentes establecimientos no cambian de estrato en la tipología; ambas afirmaciones, que no han sido probadas, pueden discutirse ampliamente. A partir del caso particular estudiado, que sirve para testar el método de trabajo y la propia teoría, los autores generalizan la investigación obteniendo un sistema de contabilidad del trabajo que permita efec-

tuar comparaciones entre regiones y comprender el sentido de la evolución de un ámbito espacial de empleo, explicando cuantitativamente donde radican las dificultades.

Indiscutiblemente, una cuantificación de este tipo permite tomar medidas preventivas a la vez que orienta las políticas de empleo.

Como bien señalan, las políticas nacionales de empleo que persiguen ocupar el mayor volumen posible de mano de obra, van en contra de las políticas regionales de empleo, ya que al favorecer la movilidad se desestructura el potencial de desarrollo regional; en muchos sentidos esta afirmación puede discutirse, pero queda claro que una política local de empleo pasa forzosamente por la gestión de las cadenas de movilidad locales, evitando su transformación demasiado brusca y permitiendo que se reproduzcan y perpetúen.

Esto supone favorecer la generación, captación, difusión y adaptación de las innovaciones en el campo de los productos, los procesos de producción, el marketing y la organización de la actividad en ge-

neral; y la innovación sólo puede ser válida cuando se produce en empresas que aún obtienen beneficios. La política nacional por el espacio en el que se desarrolla, forzosamente será general, mientras que a nivel local podrá actuarse incluso a nivel de planta.

Es deseable poder aplicar el método expuesto por los autores, aunque a nivel de las estadísticas regionales y nacionales, en nuestro caso particular, será necesario una reconsideración de las categorías socio-profesionales y de los tipos de establecimientos.

Indiscutiblemente, pese a algunas cuestiones sujetas a discusión y a otras comprobaciones empíricas, el trabajo de Daniel Held y Denis Maillat aclara un amplio número de cuestiones sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. En este sentido, constituye un libro imprescindible para todos los que realizan aproximaciones teóricas y aplicadas sobre el particular.

Antonio José NARVAEZ BUENO

LUIS SALVADOR MARTINEZ (Director)

“EL SECTOR ENERGETICO EN ANDALUCIA”

Editado por Instituto de Desarrollo Regional. Núm. 27; 1983. Universidad de Sevilla.

Obra colectiva, aparecida en 1984, dirigida por Luis Salvador y de la que son autores, además, José María Amores, Vicente Cortés, Juan Domínguez Adame, José L. Frutos, Pedro Ollero de Castro, Valeriano Ruiz, José J. Ruz, Diego Muñoz García y María Teresa Saavedra, todos ellos profesores de la ESII de Sevilla o Ingenieros Industriales estrechamente vinculados a diversas empresas y a la banca en la región andaluza.

La obra es un intento serio de evaluar los recursos energéticos de Andalucía, como requisito previo para el desarrollo de una política de ahorro energético y de nuevas alternativas tecnológicas que permitan una disminución de la dependencia del petróleo, que se ha hecho angustiosa desde las crisis de 1973 y 1979. Los autores son conscientes de las dificultades de un trabajo de análisis y previsión de la estructura energética a escala regional que no sólo supone la ímproba labor de recopilación de datos pasados y presentes sobre la demanda y suministro de la energía final, a nivel de consumo,

sino el poder diferenciar, a nivel de oferta energética, el potencial de aportación de recursos propios regionales y recursos nacionales o importados. Por ello, en unas 500 páginas densas de datos, los autores se han limitado al “análisis sectorial de la evolución de la demanda y de la oferta de energía en la región y de su proyección a largo plazo” (p. 14), en la línea de los precedentes regionales existentes en nuestro país sobre la situación energética en Cataluña y en el País Vasco.

Tras un capítulo introductorio en el que se especifican los objetivos y la metodología del estudio, se recopilan en el cap. 2 los RECURSOS ENERGETICOS DE ANDALUCIA en términos de energías convencionales (combustibles fósiles sólidos, líquidos y gaseosos) y energías alternativas (hidráulica, solar, biomasa, nuclear, geotérmica, eólica y marina), evaluando las reservas explotadas y los recursos de las fuentes de cada una de ellas. El análisis de los recursos energéticos andaluces se efectúa comparando con España y la situación mundial cada una de las

fuentes energéticas estudiadas.

En el cap. 3 se analiza pormenorizadamente la ESTRUCTURA DE LA DEMANDA de energía en Andalucía. Es el capítulo más largo, con unas 140 páginas de texto. Se estudia la demanda final directa, por sectores y subsectores, de las distintas fuentes de energía en las diversas provincias andaluzas, así como la evolución histórica de esta demanda. Los diferentes datos aportados se comparan con los correspondientes a nivel nacional. Especial dificultad ha supuesto la elaboración de los datos históricos en ciertos casos, dadas las lagunas existentes, p. ej., en los consumos de algunos tipos de energía por sectores, año y provincias. Los datos de tipo económico ha habido que obtenerlos de fuentes raras, lo que aporta un valor adicional al estudio que representa este capítulo.

EL BALANCE ENERGETICO, o establecimiento de las necesidades actuales de energía primaria en Andalucía, constituye el tema del cap. 4, en el que analizan los dos sistemas básicos de producción de energía de la región; el sistema eléctrico y el sistema de refino, a partir de los datos suministrados por la Compañía Sevillana de Electricidad y CAMPSA, convenientemente corregidos respecto a la exportación de parte de la energía producida y a la recepción de productos derivados del petróleo procedentes de otras refineras de fuera de la región. De la comparación entre la capacidad pro-

ductiva de producción de recursos energéticos y el consumo de energía primaria se calcula el grado de autoabastecimiento, ponderándose el diagrama energético andaluz en relación con el de toda la nación para el año 1980. El capítulo se cierra con la relación detallada de las centrales hidroeléctricas de la región andaluza.

Las 65 páginas siguientes constituyen el cap. 5: DEFICIT ENERGETICO. ESTRUCTURA Y COSTE. A partir de las necesidades primarias de energía de 1975 a 1980, se procede a cuantificar el déficit energético de la región, teniendo en cuenta los recursos existentes y la explotación que se hace de los mismos. El estudio del déficit se hace por fuentes, relacionándose los resultados con los distintos sectores de actividad y proponiéndose algunas alternativas sustitutorias para el futuro. Finalmente se repasan la evolución de los precios de las diversas energías primarias desde 1975 y su repercusión en la economía andaluza así como el coste energético por sectores, y se termina el capítulo subrayando la incertidumbre de la evolución de los precios de la energía en los próximos años, a pesar de lo cual se aventuran pronósticos sobre la incidencia de precios futuros en la aplicabilidad de los recursos existentes y por movilizar.

En los dos capítulos siguientes se presenta la PREVISION DE LA DEMANDA ENERGETICA (cap. 6) y LA ADECUACION DE LA OFERTA (cap. 7) de energía en An-

dalucía. Con una abierta admisión de las limitaciones de los modelos de previsión utilizados desde 1973, los autores del estudio efectúan la proyección de la demanda sobre la base de la energía total final en Andalucía y mediante la fijación de escenarios, definidos como una "visión cuantificada y simplificada del futuro nacida de hipótesis o supuestos razonables" (p. 350). Se utilizan tres tipos de escenarios que se refieren a la estructura de la actividad económica (El A caracterizado por un mayor crecimiento relativo de las actividades industriales y de la inversión en los sectores de producción; el B, por un crecimiento de tipo inercial equilibrado y coherente con la evolución económica del pasado; el C, por una mayor tasa de crecimiento en los sectores primario y terciario frente a un menor ritmo en el sector industrial), y la proyección se extiende, en periodos quinquenales, desde 1980 hasta el año 2000. En cada caso analizado se obtienen la demanda total de energía final, la demanda sectorial y, en el caso de los sectores de Transporte, Industria y Usos Domésticos, la demanda subsectorial. También se obtienen predicciones de demanda final por tipos de energía.

A partir de estos datos se presentan en el cap. 7 las proyecciones de demanda de energía primaria hasta el año 2000 en Andalucía, teniendo en cuenta la contribución de las distintas clases de energía en cada sector de actividad y los resultados de demanda final y consumo interior de energía primaria. Para el

análisis se utiliza el modelo PRO-CER (Proyección de Consumos Energéticos Representativos), desarrollado por la Comisaría de la Energía y Recursos Minerales para el Consumo de la Energía en España (Ministerio de Industria y Energía) y adaptado a los datos económicos y energéticos andaluces.

El Cap. 8 se dedica a CONSIDERACIONES SOBRE EL CRECIMIENTO ENERGETICO en Andalucía. Es el capítulo más flojo de la obra y pretende recoger "el estado actual de la investigación de recursos energéticos en Andalucía así como exponer las líneas generales de actuación futura en esta materia" (p. 449). Abarca, en fase de apuntamiento casi, la exploración de recursos, la investigación energética en Andalucía (con un listado de temas y Centros incompleto y que requiere revisión), la contaminación ambiental y su relación con el crecimiento energético, y la importancia de una seria política de ahorro energético. El tema sólo está picado y por su importancia y presentación fragmentaria merecería un estudio más a fondo y más pluridisciplinar en otra parte.

El estudio termina con 10 páginas de CONCLUSIONES (cap. 9) generales y sobre cada uno de los temas objeto de los capítulos de la obra. Las conclusiones adoptan, a veces, la forma de exhortos a elaborar una política energética que contemple las soluciones para afrontar futuras crisis y para adecuar éstas al desarrollo económico de la región

En otras ocasiones se reducen, tras constatar numéricamente los recursos energéticos en los que somos deficitarios, a vagas declaraciones de lo que habría que hacer. Por lo demás estas conclusiones no hacen sino cuantificar lo que es de sobra conocido: que nuestra dependencia del petróleo a nivel de energía primaria fue de casi el 88% en 1980; que siendo Andalucía del orden del 17% en territorio y población sobre el total nacional nuestra demanda de energía final es sólo del orden del 11%; que el consumo de energía final per capita en Andalucía es 0.84 TEP/habitante y año frente a una media nacional de 1.26 TEP (el de energía primaria en el mismo año 1980 fue de 1.46 TEP frente a la media nacional de 2.02 TEP), etc. Las optimistas predicciones respecto a la disminución de la dependencia de Andalucía en la importación de energía primaria y de la utilización del petróleo por sustitución de la contribución de ciertas fuentes de energía (p. ej., por el empleo de uranio, gas natural y nuevas energías) habrá que contrastarlas y modificarlas, con seguridad, en un muy corto período de tiempo.

La obra concluye con unas Tablas de equivalencias útiles para el manejo de los datos presentados. La Bibliografía acaba en 1982, con lo que quedan fuera obras importantes de autores andaluces aparecidas hasta 1984, fecha de impresión del libro. La lista de referencias resulta heterogénea en cuanto a temas, sin mucha selección y está poco sistematizada.

En conjunto, estamos ante una obra importante que había que hacer, con una información abundante y excelente en ciertos casos, elaborada por diversos autores por lo que, a pesar de la competencia de cada uno en sus campos respectivos, se tiene a veces una sensación de yuxtaposición más que de integración de la información presentada, y que consideramos básica e imprescindible para ulteriores estudios sobre el tema. El intento de proyección es valiente y necesario pero, aparte la debilidad inherente a los modelos utilizados para estos tipos de predicciones, se queda en un terreno muy general, a nivel de conclusiones, por lo que sería de desear un estudio más a fondo y con propuestas más numerosas y concretas sobre las políticas energéticas de sustitución, investigación y ahorro a seguir en Andalucía de aquí a pocos años. Quizás una colaboración de otros campos de la Ciencia y de la política energética hubiera enriquecido considerablemente el estudio en este sentido.

Desde el punto de vista editorial, difícil siempre en obras de colaboración como la presente, podría haberse hecho un esfuerzo por uniformar los títulos, leyendas y unidades de los diferentes diagramas, figuras y tablas, por conseguir, en ciertos temas, datos más recientes que los de 1977, y por evitar el maltratamiento del idioma (comas incorrectamente colocadas, extranjerismos de fácil traducción, etc), defectos mínimos en un trabajo de esta

envergadura pero cuya eliminación hubiera realzado la propiedad del lenguaje, "lo único necesario y que siempre basta a la Ciencia", por ter-

minar con una expresión del mejor escéptico español de nuestro Siglo de Oro, el galeno Francisco Sánchez.

Jacobo CARDENAS TORRES

PETER NIJKAMP y PIET RIETVELD (Compiladores)

*"INFORMATION SYSTEMS FOR INTEGRATED
REGIONAL PLANNING"*

North Holland 1984. 485 págs.

Los sistemas de información se han ganado en los últimos años un merecido protagonismo como instrumentos fundamentales en los procesos de planificación y toma de decisiones complejas, tanto políticas como empresariales.

Entre las razones de este protagonismo cabe destacar la enorme potencia de estos instrumentos que integran la informática, los ordenadores y las telecomunicaciones, con las técnicas de modelización estadística y econométrica, para tratar con las crecientes complejidades que plantean los procesos de planificación en las sociedades modernas.

La obra objeto de este comentario constituye una compilación de trabajos relacionados con los sistemas de información para la planificación regional.

En un capítulo introductorio, Peter Nijkamp proporciona una visión de conjunto sobre los sistemas de información regional. Para dotar al tema de una base formal y comprehensiva, Nijkamp hace uso de algunos conceptos tomados de la Teoría General de Sistemas y de la Econometría. Estas concepciones globales, aún cuando son útiles como instrumentos metodológicos, no suelen ser, sin embargo, el punto

de partida en la construcción práctica de sistemas de información regional (SIR). Los SIR suelen ir surgiendo en la práctica mediante la integración de sistemas de información parciales (subsistemas) que abarcan áreas bastante específicas (mercado de trabajo, inversiones públicas, etc.). Este es el denominado enfoque *integrado*, que forma parte incluso del título de la obra.

El cuerpo de la obra está constituido por las aportaciones de veintiocho autores de diversos países, que comunican experiencias muy variadas. El material es, por tanto, rico en información y muy sugerente.

Los compiladores han distribuido los trabajos en cinco bloques. El primero trata de aspectos generales sobre sistemas de información orientados espacialmente y las dificultades técnicas, administrativas y políticas para su implantación y desarrollo. En este sentido, las dificultades más importantes que surgen al tratar de implantar sistemas de información, se derivan del hecho de que la información es una fuente de poder y para controlarla, los monopolistas suelen utilizar el argumento de la confidencialidad como excusa. Este problema que conocen perfectamente los usuarios de estadísticas a gran escala en España, parece que no es exclusivamente nuestro.

El segundo bloque recoge los trabajos que tratan de los SIR en el contexto amplio de la planificación regional. Se recogen aquí, entre

otras, aportaciones que destacan el papel de los sistemas de información en la planificación regional tanto en países de economía de libre mercado como de planificación central.

La parte tercera contiene diversas comunicaciones de carácter más específico (mercado de trabajo, mercado de la vivienda, los modelos como partes integrantes de los sistemas de información, problemas de agregación espacial, enfoques multi-regionales, etc.).

La cuarta parte recoge las aportaciones de carácter más técnico, tales como soportes lógicos (programas) utilizados en el análisis regional de sectores industriales, mapificación, etc.

Es particularmente informativa la parte quinta de la obra, dedicada al análisis comparativo de los sistemas de información regional de Suecia, Francia, Estados Unidos, Holanda, Checoslovaquia y Finlandia.

Las abundantes y actuales referencias bibliográficas sobre los temas tratados en cada capítulo, constituyen uno de los aspectos más valiosos de esta obra.

En resumen, se trata de una aportación importante a la escasísima literatura existente sobre los SIR, que recoge experiencias internacionales muy diversas y que abarca prácticamente todos los aspectos relacionados con la concepción y la práctica de los SIR, poseyendo un

enorme valor informativo y una gran riqueza de contenido.

Esta obra es de un interés indudable para los estudiosos de temas regionales en España. Nuestro estado actual en el campo de la información regional se caracteriza por la tremenda brecha existente entre las necesidades de información regional que plantea el Estado de las Autonomías y la escasa oferta disponible.

Los SIR proporcionan, entre otras cosas, el punto de vista más racional para adoptar un modelo de

planificación estadística regional a fin de cubrir las lagunas de información actuales.

Los españoles nos estamos incorporando tarde al profundo proceso de cambio en el mundo de la información. Tal vez una ventaja de este retraso sea que podemos aprender de las experiencias ajenas. Este libro es un buen instrumento para ese aprendizaje.

José M^a. OTERO

JUAN PLAZA PRIETO

*"CAMBIOS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA
ANDALUZA (1940 - 1980)"*

Edita Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1984

La economía andaluza en la perspectiva en este libro desarrollada ha sido estudiada por diversos autores entre los que destacan García Barbancho, y en menor medida Cuadrado Roura, Alcaide-Inchausti, etc.

El autor ha dividido el libro en 10 capítulos:

- I. Antecedentes estructurales. Recoge los datos disponibles de la economía andaluza anteriores al período analizado: población, población activa y renta donde se pone de manifiesto el liderazgo que mantiene Andalucía como la región más poblada y de mayor

renta regional bruta desde principios del siglo XIX.

- II. Las variaciones demográficas. Las alteraciones de población producidas en el período 1940-80 son el objeto de estudio, tanto con criterios territoriales (provincias, núcleos urbanos) como temporales (décadas).
- III. Los cambios en el nivel y en la estructura del empleo. La población activa andaluza en este período ha sufrido esenciales cambios en su adscripción sectorial y en su volumen que son estudiados en este capítulo.
- IV. Evolución y cambio en la renta regional. La cuantía de la renta regional y los sectores dónde ha sido generada en cada período y en cada provincia, las transferencias y la renta por habitante componen el cuerpo del análisis de este capítulo.
- V. Los recursos financieros de la economía andaluza y su nivel de capitalización. Los depósitos bancarios y en cajas de Ahorros, la riqueza andaluza en 1965 y 1973, la formación de capital y la evolución de las inversiones industriales de **Andalucía**, conforman, a partir de los datos utilizados por el autor, este capítulo.
- VI. El INI, y otras acciones del sector público en Andalucía. La cuantificación de la participación del INI en la promoción de empresas nacionales cuya actividad se desarrolla en Andalucía, el Plan Jaén, los Polos de Huelva, Sevilla, Granada y Córdoba y el Plan Campo de Gibraltar se determina en este apartado.
- VII. El significado de Andalucía en la economía española. La participación andaluza sobre el total nacional en cuanto a población, población activa, producto interior bruto, renta por habitante, el valor añadido sectorial, etc. son mostrados a través de los años en este capítulo.
- VIII. Análisis general de los cambios en la economía andaluza. Este capítulo analiza las grandes tendencias en la evolución de la economía andaluza de la población, el desempleo, la renta, los depósitos, etc.
- IX. Perspectivas de desarrollo de algunas macromagnitudes de la economía andaluza. El análisis de diferentes proyecciones sobre el futuro crecimiento de la población y las perspectivas de desarrollo futuro desde distintas visiones son recogidas en este penúltimo apartado.

- X. **Conclusión.** Donde se recogen las cifras más significativas anteriormente analizadas.

Andalucía, según nuestra Plaza Prieto en el Capítulo I, ya en el censo de población de 1797 era la primera región española en volumen de población (el 18,25% de la población nacional). Esta primacía se ha mantenido incluso con una cierta tendencia al alza llegando a ser para 1940 el 20,17% del total nacional. El producto regional en torno a 1.800 era el 24,75% del producto bruto español lo que suponía que el producto por habitante andaluz fuera muy superior al de la media española. Esta privilegiada situación de la economía andaluza a principios del XIX no se mantendrá en posteriores años tal como podremos ver más adelante.

En 1940 la población andaluza era del 20,17% del total nacional que pasó a ser para 1950, 1960 y 1970 el 20,03%, 19,35% y 17,64% respectivamente.

Junto a esta caída relativa se ha producido un crecimiento global de la población andaluza para el período 1940-1970 del 14,40% a una tasa acumulativa media anual del 0,45%. Sin embargo este crecimiento no ha sido homogéneo para todas las provincias.

Así Sevilla, Cádiz y Málaga han crecido a una tasa cercana al 1%, Huelva y Almería han incrementado ligeramente su población y Jaén, Córdoba y Granada han perdido

población en términos absolutos durante este período. El período 1970-75 tiene un comportamiento paralelo a los anteriores, es decir, una pérdida relativa de la población andaluza sobre el total nacional pasando del 17,64% al 17,08% aunque con un cierto crecimiento absoluto (2,70% para este período).

Como se deduce de este análisis la densidad de población de la región andaluza ha tenido un comportamiento diferente al conjunto nacional.

Mientras que en 1940 la densidad andaluza era 16,66% superior a la media nacional, en 1950 era un 15,89% superior continuando la progresiva igualación de las densidades de población en los siguientes años: en 1960 era sólo un 12,01% superior y en 1970 un 2,10%.

Paralelamente a las variaciones del nivel demográfico andaluz se han producido cambios en la tasa de actividad - tal como muestra el capítulo III - y en los sectores empleados de la población andaluza. En 1940 la población activa total era de un 1.727.891 que había pasado en 1977 a 1.950.511, es decir, un crecimiento del 12,88%. Para España en ese mismo período el crecimiento fue del 41,11%; como consecuencia la participación de la población activa andaluza sobre la nacional ha pasado del 18,75% en 1940 al 14,70% en 1977. La tasa de actividad fue para esos mismos años el 33,10% y el 31,57% en ambos casos sensiblemente inferiores a sus co-

rrespondientes nacionales 35,58% y 36,29%.

Por sectores, la población activa agraria sufrió una disminución del 42,93%, es decir, de ser 967.661 personas pasó a 552.266 personas. Este proceso ha sido más fuerte en Andalucía que en el conjunto nacional donde la disminución de los empleados agrícolas sólo ha sido del 40,96%. El comportamiento de la población activa industrial ha sido de signo diferente experimentando un crecimiento del 51,02% desde 1940 a 1977 que aunque notable es muy inferior a la media nacional con un incremento del 127,89%. El sector servicios ha sido el que más dinámicamente se ha comportado habiendo tenido un incremento del 116,67% del número de personas trabajando en el sector. Para el mismo período (1940-1977)- en España el crecimiento fue del 144,02%.

El autor en el capítulo IV estudia la renta regional. Hasta 1955 cuando empiezan a aparecer sistemáticamente estimaciones de las rentas provinciales no hay datos fiables. No obstante según una estimación del autor para 1949 el producto bruto andaluz era el 16,03% del nacional, siendo Sevilla la provincia de más importancia con un 3,47% y Almería la más pequeña con un 1,03%. Por sectores, el sector primario suponía el 18,16% del nacional, el industrial el 12,71% y los servicios el 15,53%.

Desde 1955 a 1975 la aportación andaluza al Producto Interior Bruto (PIB) al coste de los factores pasó del 13,73% al 12,71% es decir una disminución de un punto porcentual. Por provincias todas disminuyeron en cuanto a la participación en el PIB excepto Málaga que pasó del 1,62% al 1,89%, Huelva del 1,12% y Almería del 0,65% al 0,74%.

La evolución del Valor Añadido Bruto (VAB) por sectores ha sido dispar; mientras que el Agrario pasaba de suponer en 1955 19,70% del VAB nacional a ser en 1975 el 20,89%, el industrial y los servicios tuvieron ligeras disminuciones. La industria pasó de ser el 11,46% en 1955 a suponer el 10,04% y los servicios del 12,84% al 12,51%. Por subsectores industriales andaluces sólo han incrementado su participación en el total nacional el del Agua, Gas y Electricidad y el Textil. De la misma forma los únicos subsectores de servicios que han experimentado un crecimiento en la participación nacional fueron los de Transportes y Comunicaciones y el de Comercio.

Los recursos financieros andaluces elemento fundamental para determinar la capacidad de autofinanciación de la economía andaluza son el objeto de estudio del capítulo V. Durante el período han experimentado una notable variación.

Los depósitos bancarios han pasado desde 1964 en el que suponían un 8,84% del total nacional a ser en

1978 un 9,19% con un crecimiento en pesetas corrientes del 1.041,10%

Los depósitos en cajas de ahorro han pasado de ser en 1964 el 9,31% del nacional a ser en 1978 el 8,97% con un crecimiento en pesetas corrientes del 1.437,42% algo inferior al nacional (1.497,53%). Los depósitos conjuntos han tenido una cierta variación positiva, del 8,97% de todos los depósitos nacionales en 1964 al 9,13% en 1978.

La riqueza andaluza según la única estimación disponible correspondiente a 1965 sitúa a la región andaluza en el primer puesto nacional con un 16,06% del total. Por sectores, en el agrario ocupaba también el primer lugar con un 19,87%, en el industrial el tercero con un 10,94% y en el de servicios también el tercero con un 16,36% del total nacional. Sin embargo en riqueza por habitante Andalucía ocupaba una de las posiciones más bajas sólo por encima de Extremadura, Baleares y Canarias.

La evolución de la Formación Bruta de Capital Fijo ha permanecido durante los últimos años en cifras similares para la economía andaluza. Si en 1962 suponía el 13,61% del total nacional en 1973 era el 13,44%.

El crédito oficial destinado a la economía andaluza en el largo período de tiempo que va desde 1939 a 1971 tiene como cifra media un 16,78% de la cifra nacional. Porcentaje algo inferior al de la población

andaluza sobre la española para ese mismo período. Sin embargo la inversión en las distintas provincias no ha sido pareja, concentrándose más de la mitad en las provincias de Sevilla y Cádiz.

En cuanto a las inversiones directas del sector público merece la pena notar — según nos muestra el autor en el capítulo VI — cual ha sido la importancia del Instituto Nacional de Industria (INI). En una estimación para el año 1972 de las inversiones reales del INI sólo un 8,95% del total nacional fue materializado en Andalucía y este porcentaje con una distribución francamente desigual un 8,13% en Andalucía Occidental y un 0,82% en Andalucía Oriental.

Aparte de esta actividad del INI el Sector Público ha acometido otra serie de inversiones que intentaban disminuir las diferencias económicas regionales tales como el Plan Jaén, los Polos de Desarrollo de Huelva, Sevilla, Granada y Córdoba y las acciones en el campo de Gibraltar. Pueda calcularse que estas acciones del Sector Público en el período 1954-76 han generado alrededor de 50.000 puestos de trabajo.

El capítulo VII tiene como objeto determinar la importancia de la economía andaluza en el contexto nacional, que aunque ha sido ya expuesta por algunas de las cifras, queda aquí remarcada la situación marginal andaluza con algunas macromagnitudes. Si la población andaluza respecto a la española ha sido

como media en el período 1955-75 un 18,52%, para ese mismo período como media la Renta Interior Neta andaluza fue el 13% de la española, el PIN a coste de los factores el 12,96%, el PIB a coste de los factores el 12,58%, el VAB del sector industrial el 10,37%, etc. es decir, magnitudes todas ellas muy inferiores al ratio de población. Por ello y como media del período la renta per cápita andaluza ha sido el 70,24% de la española.

Con esta exposición de los cambios producidos en Andalucía surge inevitable la pregunta ¿hacia donde vá la economía andaluza?. Esa es la respuesta que el autor intenta dar en el capítulo IX. Conocida la difícil y cambiante situación económica es enormemente dificultoso poder hacer proyecciones fiables, aunque como primera aproximación y para un período relativamente corto (hasta 1985) cabe esperar que la población andaluza crezca alrededor de un 0,46% de tasa media anual acumulativa y la renta regional crezca alrededor de un 2% de tasa acumulativa. Esto nos llevaría a un crecimiento de la renta por habitante de un 1,54% anual porcentaje muy inferior al del período 1955-75 que fue de un 4,36% anual.

Acciones como las del Plan de Urgencia de Andalucía (PUA) que han intentado incrementar el porcentaje de crecimiento son más una declaración de deseos que una realidad plausible ya que se enfrentan con una desastrosa situación económica a nivel nacional e/internacio-

nal y con estrecheces financieras en la economía andaluza.

El autor termina el libro recogiendo en un capítulo de conclusiones aquellas variaciones estructurales que considera más importantes y que han cambiado la faz de la economía andaluza.

Las fuentes básicas utilizadas por el autor han sido las publicaciones del INE sobre la población española y la estimación de la renta nacional de España a nivel provincial del Banco de Bilbao, aunque para algunos puntos concretos (financiación de la economía andaluza, riqueza regional) haya utilizado fuentes más específicas tales como los Boletines Estadísticos del Banco de España o la estimación de la riqueza nacional realizada por la Universidad Comercial de Deusto.

Es el presente libro un estudio que tiene como gran virtud el notable esfuerzo que realiza por recoger, sistematizar y analizar la información disponible sobre los parámetros estructurales andaluces pero que tras su lectura produce una cierta perplejidad. ¿Por qué? Porque la "inflación" de estadísticas, cuadros, porcentajes, tasas de crecimiento, etc. no terminan por dar ninguna explicación causal de las alteraciones que se han producido.

Entre los economistas se ha desarrollado una cierta esperanza por conseguir que la economía se convirtiera en una ciencia ética y políticamente neutral. Ello ha hecho que

lo cuantitativo, como soporte empírico para la contrastación de hipótesis, haya pasado a un lugar central de cualquier análisis económico. Pero con cierta frecuencia lo que es el instrumento se convierte en el propio fin de la investigación, quedándonos un conjunto de elementos más o menos útiles pero que en

general no vienen a aclarar las dudas que nos plantea el complejo mundo económico.

El planteamiento crítico de los profesionales sobre lo que se va a trabajar debe ser el anhelo que evite estos errores.

Antonio BARCO FERNANDEZ